Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 19-2007-2008

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2007, nombró un Comité Ad Hoc que trabajará con la redacción de una Resolución sobre la problemática que existe en la UPR en Bayamón por el aumento de matrícula. La Resolución deberá incluir los problemas de presupuesto, espacios públicos, espacios de oficina y departamentos debido a los trabajos de mejoras que se realizan en la institución.

Los miembros del Comité son:

- Dra. Ivette López Jiménez, Senadora por Español
- Dr. Héctor De Jesús Cardona, Decano de Asuntos Académicos
- Sr. José Rodríguez Vicenty, Decano de Asuntos Administrativos
- Srta. Valerie Rodríguez Rodríguez, Senadora Estudiantil

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veintiséis de noviembre de dos mil siete.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

bmm

Vo.Bo. Dr. Héctor De Jesús Cardona
Decano de Asuntos Académicos